



INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: INFORMACION  
ESTÁNDAR: INFORMACION INTERNA  
FORMATO: Análisis Información Interna por Macroproceso/Proceso  
No: 104

(1)

MACROPROCESO: GESTIÓN ÉTICA INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO

PROCESO:

DEPENDENCIA: Dirección del Talento Humano

(2) VALORACION: 1,96

(3) INTERPRETACION: INADECUADO

(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control

Según la percepción de los funcionarios encuestados la valoración más alta se dió en cuanto a la identificación de fuentes internas de información (actos administrativos, manuales, informes, actas, formatos, entre otros). Sin embargo la dependencia registra puntuaciones bajas en cuanto a: contar con mecanismos para documentar el conocimiento y experiencia de los funcionarios, implementar estrategias que motiven a los funcionarios a formalizar la información informa, utilizar como estrategia la implementacion de un sistema de sugerencias mediante el cual se obtengan, evaluen, implementen y recompensen las ideas de los funcionarios de la Institución/Dependencia, evaluar las sugerencias y retroalimentación de los procesos

(5) Acciones de Diseño e Implementación

(6) Acciones de Ajuste a la Implementación

En base a la valoración deficiente se recomienda implementar un sistema de documentación del conocimiento y experiencia de los funcionarios, así como un mecanismo de sugerencias mediante el cual se obtengan, evaluen, implementen y recompensen las ideas de los funcionarios, e implementar mecanismos que motiven a los funcionarios a formalizar la información informal para canalizarla al sistema de información.

Elaborado por: Coordinación Gral del MECIP

Fecha: 08/05/2019

Revisado por: Comité de Información y Comunicación Acta CIC N° 03/19

Fecha: 25/06/2019

Aprobado por: Comité de Control Interno Acta CCI N° 5/19

Fecha: 26/06/2019



Econ. MÁXIMO F. BARRETO C  
Director General de Gabinete Técnico  
Ministerio de Industria y Comercio

